

Consejo Directivo Facultad de Informática Universidad Nacional del Comahue



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 130

NEUQUEN, 15 de diciembre de 2020

VISTO, la nota S.A. Nº 068/20 solicitando la aprobación del Calendario Académico para el año 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que como en años anteriores, la Secretaría Académica propone mantener la metodología de solicitud de mesa examinadora a demanda que podrrán realizar los alumnos a los docentes encargados del dictado de las asignaturas pertenecientes a los Departamentos Académicos de la Facultad, en lugar de los tradicionales llamados Extraordinarios de los meses de abril, mayo, septiembre y octubre. Para ello los alumnos podrán solicitar mesa examinadora al docente durante los meses de abril, mayo y junio (hasta el 12/06) en el 1º cuatrimestre y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre (hasta el 13/11) en el 2º cuatrimestre;

Que se propone que los llamados a exámenes de las asignaturas detalladas a continuación coincidan con los llamados a exámenes de la Facultad de Economía y Administración, por organización y asignación de aulas, sea para los llamados ordinarios como los extraordinarios:

- Cálculo Diferencial e Integral
- Elementos de Álgebra
- Elementos de Álgebra Lineal
- Matemática General
- Probabilidad v Estadística
- Didáctica General
- Psicología I
- Psicología II
- Pedagogía

ES COPIA FIEL

- Política Educacional Argentina
- Inglés Técnico Inglés Técnico I e Inglés Técnico II

Que sin embargo, para las materias que lo soliciten estará habilitada la metodología de mesa a demanda para los llamados extraordinarios,

Que en el turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto de 2021, la Secretaria Académica sugiere: 02/08 al 10/08 y del 17/08 al 24/08;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2020 aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el Calendario Académico para el año 2021 que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

ES COPIA FIEL



Consejo Directivo Facultad de Informática Universidad Nacional del Comahue



Resolución Consejo Directivo FAIF Nº 130. Neuquén, 15 de diciembre de 2020.

ANEXO ÚNICO

Fechas de colaciones: a definir.

No se realizarán actividades académicas en las fechas estipuladas como Feriados Inamovibles, Feriados Trasladables, Feriados Puentes Turísticos y Asuetos Nacionales. A las mismas debe agregarse las siguientes fechas:

- Receso Académico del Mes de Enero: 02 al 31 de enero.
- 15 de mayo (Día del Docente Universitario).
- 22 de Junio (Wiñoy Xipantu)
- 21 de septiembre (Día del Estudiante).

ACTIVIDADES	FECHAS
Segundo Período de Completación Ciclo 2020*****	08/02/2021 al 26/02/2021
Preinscripciones a la Universidad (2 períodos)	15/12/2020 al 31/12/2020 01/02/2021 al 19/03/2021
Inscripciones a la Universidad (2 períodos)	15/12/2020 al 29/12/2020 * 02/02/2021 al 19/03/2021 *
1er. Período de Reinscripciones	02/02/2021 al 31/03/2021
Turno Regular de Exámenes Ordinario Febero-Marzo (2 llamados)	01/03/2021 al 12/03/2021 15/03/2021 al 26/03/2021
Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre ****	08/03/2021 al 30/04/2021
Inicio de clases del Primer Cuatrimestre	15/03/2021
Fecha tope de presentación en Secretaría Académica y publicación en PEDCO de programas de asignaturas del Primer Cuatrimestre	15/04/2021
Turnos de Exámenes Extraordinarios Primer Cuatrimestre (a demanda) **	01/04/2021 al 11/06/2021
Finalización del Primer Cuatrimestre ***	01/07/2021
Turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto (2 llamados)	02/08/2021 al 10/08/2021 17/08/2021 al 24/08/2021
Receso Académico (15 días)	A determinar
2do. Período de Reinscripciones	01/07/2021 al 31/08/2021
Preinscripciones a la Universidad (1 período)	02/08/2021 al 31/08/2021
Inscripciones a la Universidad (1 período)	02/08/2021 al 31/08/2021
Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre ****	09/08/2021 al 30/09/2021
Inicio de clases del Segundo Cuatrimestre	17/08/2021
Fecha tope de presentación en Secretaría Académica y publicación en PEDCO de programas de asignaturas del Segundo Cuatrimestre	15/09/2021
Turnos de Exámenes Extraordinarios Segundo Cuatrimestre (a demanda) **	01/09/2021 al 12/11/2021
Finalización del Segundo Cuatrimestre ***	03/12/2021
Turno de Exámenes Ordinario de Diciembre (2 llamados)	06/12/2021 al 10/12/2021 15/12/2021 al 22/12/2021

^{*} Los preinscriptos/as deberán subir el formulario generado y la documentación al Escritorio Virtual.

^{**}Correspondientes a asignaturas que dictan los Departamentos Académicos de la Facultad de Informática. Las



Consejo Directivo Facultad de Informática Universidad Nacional del Comahue



Resolución Consejo Directivo FAIF Nº 130. Neuquén, 15 de diciembre de 2020.

asignaturas dictadas por Departamentos Académicos de otras unidades académicas (FaCE – FaEA – FaLE) se habilitarán en coincidencia con los períodos propuestos en la Facultad de Economía y Administración sujetos a la aprobación del Consejo Directivo de esa facultad.

- *** Fijar fecha para entrega de nóminas y fecha de consignación en la carga de nóminas, para el Primer Cuatrimestre: **08/07** y **30/06**, respectivamente, y para el Segundo Cuatrimestre: **10/12** y **30/11**, respectivamente.
- **** Al momento de la inscripción a los cursados de asignaturas de carreras de la Facultad de Informática, los alumnos deberán respetar lo estipulado en el Artículo 19º de la Ordenanza Nº 0273/18: "Las inscripciones a los cursos y a los exámenes deberán respetar las correlatividades establecidas en los planes de estudios correspondientes".
- ***** En caso de necesitar hacer uso del período de completación, el docente a cargo de la cátedra deberá avisar a "secretaria.académica@fi.uncoma.edu.ar".

El plazo máximo para la entrega de actas de exámenes es de 72(setenta y dos) horas hábiles posteriores al día del examen final, como máximo.